PS aprobó en último pleno de su Comité Central protocolo contra violencia de género

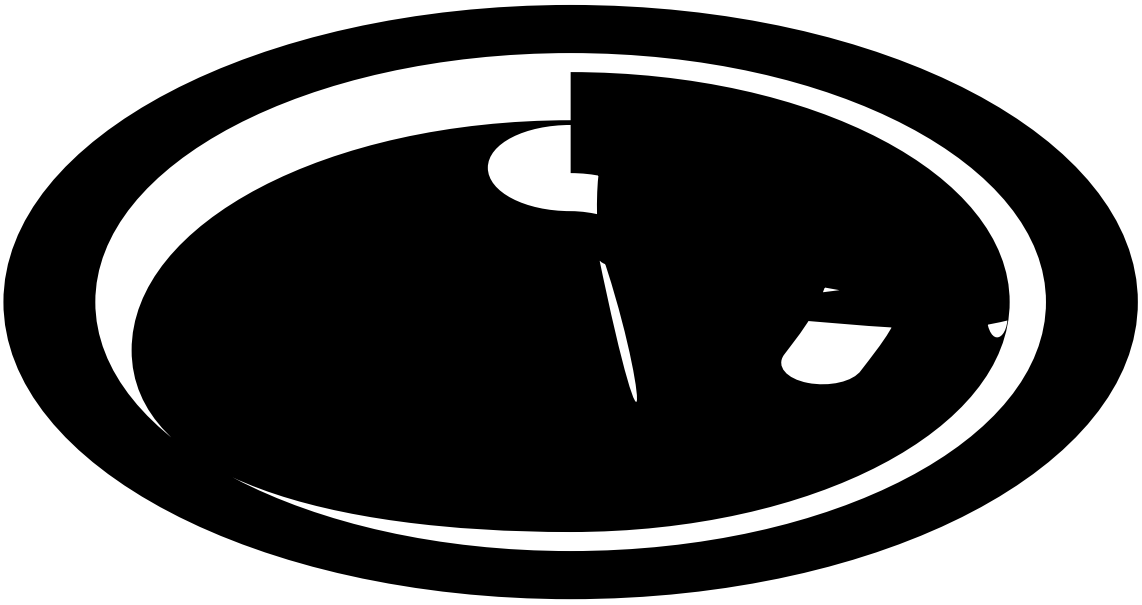

Partido Socialista aprobó en el marco del compromiso adquirido como colectividad con la igualdad de género y la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer, en la V sesión del Pleno del Comité Central se acordó por unanimidad, la aprobación del Protocolo contra la Violencia de Género, Acoso y Abuso Sexual.

Se informó a través de su página web que tras los aplausos de los asistentes y al término de la jornada, la vicepresidenta de la Mujer, Karina Delfino, destacó el acuerdo y explicó que “este protocolo tiene por objetivo promover un ambiente libre de discriminación y violencia al interior del partido socialista, y fijar un procedimiento claro ante situaciones de denuncia de violencia de género, abuso y acoso sexual”.
Cabe recordar, como señala el protocolo aprobado, que la violencia de genero es una forma de discriminación e implica una violación a los derechos humanos, ya que niega la dignidad, la autodeterminación y el derecho a desarrollo de las personas, siendo las mujeres las principales víctimas.
Revisa e infórmate aquí sobre el #-

ProtocoloContraViolenciaDeGénero:
https://drive.google.com/file/d/1jtGMyVMr3aISP7HHJra5gfb-_cAx6lc3/view